



San Salvador, 21 de diciembre de 2018

Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de la información referente al artículo 10 numeral 6 la Ley de Acceso a la Información Pública sobre *listado de asesores y sus respectivas funciones*.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Vicente Hernández
Oficial de Información
Instituto de Acceso a la Información Pública